

Actualización de la liquidación del crédito.

Despacho Despacho <despacho@personeria-suesca-cundinamarca.gov.co>

Lun 8/08/2022 8:21 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Suesca

<jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: lillycast29@gmail.com <lillycast29@gmail.com>

Señor

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE SUESCA CUNDINAMARCA

E.

S.

D.

REFERENCIA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS**DEMANDANTE: LILIANA PATRICIA CASTILLO****BALLENDemandados: JORGE EDUARDO BERNAL BERNAL****RADICADO: 257724089001 20160003300****ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO**

LILIANA PATRICIA CASTILLO BALLEEN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.078.346.392, actuando en nombre propio, en mi calidad de demandante en el proceso de la referencia, me permito presentar actualización de la liquidación del crédito, teniendo en cuenta que el señor **JORGE EDUARDO BERNAL BERNAL** ha continuado incumpliendo con su obligación de pago de la cuota alimentaria en favor de mis hijos María Fernanda y Yefferson David Bernal Castillo, de la siguiente manera:

Por concepto de cuotas alimentarias desde el mes de diciembre septiembre de 2020 y hasta la fecha, la suma de tres millones setecientos setenta y ocho mil ciento veintiséis pesos con ochenta centavos (\$ 3.778.126,80), discriminados así:

dic-21	\$ 385.302,97
ene-22	\$ 424.102,98
feb-22	\$ 424.102,98
mar-22	\$ 424.102,98
abr-22	\$ 424.102,98
may-22	\$ 424.102,98
jun-22	\$ 424.102,98
jul-22	\$ 424.102,98
ago-22	\$ 424.102,98
TOTAL	\$ 3.778.126,80

Por concepto de vestuario desde el mes de diciembre de 2021 y hasta la fecha, la suma de novecientos setenta y un mil doscientos ochenta y nueve pesos con ochenta y ocho centavos (\$

971.289,88), discriminados así:

dic-21	\$ 462.364,87
jul-22	\$ 508.925,01
TOTAL	\$ 971.289,88

Por concepto de gastos educativos:

1. Doscientos sesenta mil quinientos pesos correspondientes al 50% de la factura del 15 de marzo de 2022 del Almacén, Cristalería Popular por uniformes
2. Cincuenta y seis mil setecientos sesenta pesos correspondientes al 50% de la factura del 03 de abril de 2022 del Almacén, Cristalería Popular por útiles escolares.

Se anexan facturas.

Para una suma total de cinco millones sesenta y seis mil seiscientos setenta y seis pesos con sesenta y ocho centavos (\$5.066.676,68) por concepto de incumplimiento a las obligaciones contraídas mediante acta de conciliación No. 078 de 2013 de la Comisaría de familia de Suesca.

Recibo notificaciones en el correo electrónico lillycast29@gmail.com.

Respetuosamente,

LILIANA PATRICIA CASTILLO BALLEEN

C.C. 1.078.346.392

Tel. 3125064309

ALMACEN, CRISTALERIA
"POPULAR"

ALVARO GARZON CASTRO
 NIT. 17117823-0

Ropa y Calzado para Damas - Caballeros y Niños
 Completo Surtido en útiles Escolares - Desechables
 Papelería - Juguetería y Artículos para Piñatas
 Camas - Colchones - Armarios - Cristalería
 ELECTRODOMESTICOS

ROPA Y ARTICULOS DEPORTIVOS

Fecha:	Marzo 15/22		
Señores:	Jilrona Castillo		
Dirección:	Nit.		
CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	Pantalon colegial.		3500
2	Saco colegial.	3500	7000
2	Camisa blanca.	3000	6000
1	Jardines colegial.		3900
1	Medio cachim.		17000
2	Medio colegial	3000	6000
2	Zapato colegial	4500	9000
2	Sudaderas colegial	4000	8000
2	Camiset blanca	1300	2600
1	Esqueleto blanco		1200
2	Tennis colegial	4500	9000
			?
¡ Gracias por su compra !		TOTAL \$	52100

CARRERA 5 No. 7A-32 - TEL.: 856 31 48 - SUESCA (CUND).

ALMACEN, CRISTALERIA
"POPULAR"

ALVARO GARZON CASTRO
 NIT. 17117823-0

Ropa y Calzado para Damas - Caballeros y Niños
 Completo Surtido en útiles Escolares - Desechables
 Papelería - Juguetería y Artículos para Piñatas
 Camas - Colchones - Armarios - Cristalería
 ELECTRODOMESTICOS

ROPA Y ARTICULOS DEPORTIVOS

Fecha:	Abril 03/22		
Señores:	Jiliane Castillo		
Dirección:	Nit.		
CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT.	VR. TOTAL
26	Cuadernos cosidos.	2000	52000
2	Colores Norma.	16000	32000
2	Pliegocorcha paja	3000	6000
16	Bola. temper sustida.		6500
12	Esfers	600	7200
1	Pg cartulina x10		1800
3	Barr silicon	600	1800
2	Lepi2	600	1200
1	Caja temper		2400
2	Caja plastico	1300	2600
			?
¡ Gracias por su compra !		TOTAL \$	113500

CARRERA 5 No. 7A-32 - TEL.: 856 31 48 - SUESCA (CUND).

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SUESCA CUNDINAMARCA
E. S. D.

REFERECIA: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: LILIANA PATRICIA CASTILLO BALLEEN
DEMANDADOS: JORGE EDUARDO BERNAL BERNAL
RADICADO: 257724089001 20160003300
ASUNTO: ACTUALIZACION DE CRÉDITO

LILIANA PATRICIA CASTILLO BALLEEN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.078.346.392, actuando en nombre propio, en mi calidad de demandante en el proceso de la referencia, me permito presentar actualización de la liquidación del crédito, teniendo en cuenta que el señor **JORGE EDUARDO BERNAL BERNAL** ha continuado incumpliendo con su obligación de pago de la cuota alimentaria en favor de mis hijos María Fernanda y Yefferson David Bernal Castillo, de la siguiente manera:

Por concepto de cuotas alimentarias desde el mes de diciembre septiembre de 2020 y hasta la fecha, la suma de tres millones setecientos setenta y ocho mil ciento veintiséis pesos con ochenta centavos (\$ 3.778.126,80), discriminados así:

dic-21	\$ 385.302,97
ene-22	\$ 424.102,98
feb-22	\$ 424.102,98
mar-22	\$ 424.102,98
abr-22	\$ 424.102,98
may-22	\$ 424.102,98
jun-22	\$ 424.102,98
jul-22	\$ 424.102,98
ago-22	\$ 424.102,98
TOTAL	\$ 3.778.126,80

Por concepto de vestuario desde el mes de diciembre de 2021 y hasta la fecha, la suma de novecientos setenta y un mil doscientos ochenta y nueve pesos con ochenta y ocho centavos (\$ 971.289,88), discriminados así:

dic-21	\$ 462.364,87
jul-22	\$ 508.925,01

TOTAL	\$ 971.289,88
--------------	---------------

Por concepto de gastos educativos:

1. Doscientos sesenta mil quinientos pesos correspondientes al 50% de la factura del 15 de marzo de 2022 del Almacén, Cristalería Popular por uniformes
2. Cincuenta y seis mil setecientos sesenta pesos correspondientes al 50% de la factura del 03 de abril de 2022 del Almacén, Cristalería Popular por útiles escolares.

Se anexan facturas.

Para una suma total de cinco millones sesenta y seis mil seiscientos setenta y seis pesos con sesenta y ocho centavos (\$5.066.676,68) por concepto de incumplimiento a las obligaciones contraídas mediante acta de conciliación No. 078 de 2013 de la Comisaria de familia de Suesca.

Recibo notificaciones en el correo electrónico lillycast29@gmail.com.

Respetuosamente,



LILIANA PATRICIA CASTILLO BALLEEN

C.C. 1.078.346.392

Tel. 3125064309